

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 765

Impreso el día 28 de marzo de 2025

Término del artículo 113: 9 de abril de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Congreso de Enfermería 2025**, organizado por la Asociación de Enfermería de Chajarí, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2025, en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Ballejos**. (4.-D.-2025.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos, por el que se expresa beneplácito por el “Congreso de Enfermería 2025”, organizado por la Asociación de Enfermería de Chajarí, a realizarse el 15 y 16 de mayo en el Auditorio y en la “Sala Democracia” del Centro Cultural “Constantino Cavallaro”, de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por el “Congreso de Enfermería 2025”, organizado por la Asociación de Enfermería de Chajarí, a realizarse el 15 y 16 de mayo de 2025 en el Auditorio y en la “Sala Democracia” del Centro Cultural “Constantino Cavallaro”, de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2025.

*Pablo Yedlin. – Mónica Fein. – Luana Volnovich. – Natalia Zaracho. – Carlos A. Fernández. – Daniel Arroyo. – Jorge N. Araujo Hernández. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto.*

*– Gabriela Estévez. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Pablo Juliano. – Nicolás Massot. – Roxana Monzón. – Paula A. Penacca. – Danya Tavela. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos por el que se expresa el beneplácito por el “Congreso de Enfermería 2025”, organizado por la Asociación de Enfermería de Chajarí, a realizarse el 15 y 16 de mayo de 2025 en el Auditorio y en la “Sala Democracia” del Centro Cultural “Constantino Cavallaro”, de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Pablo Yedlin.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

Expresar beneplácito por el “Congreso de Enfermería 2025”, organizado por la Asociación de Enfermería de Chajarí, a realizarse el 15 y 16 de mayo en el Auditorio y en la “Sala Democracia” del Centro Cultural “Constantino Cavallaro”, de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos.

*Nancy Ballejos.*